



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 249.-

POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES Y SE DESIGNA A LA PRIMERA SECRETARIA LIZ GONZÁLEZ RODAS COMO JEFA DEL TURNO TARDE DE LA VENTANILLA ÚNICA DE PASAPORTES (V.U.P) DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 19 de marzo de 2018

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Jefatura de Turno Tarde de la Ventanilla Única de Pasaportes (V.U.P) dependiente de la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la necesidad de designar un titular de la misma a fin de lograr su inmediato y normal funcionamiento.

El Memorandum VMAAT/DGAC/DL/N° 73/18 de fecha 1 de marzo de 2018, por medio del cual la Directora de Legalizaciones, solicita la designación de la Primera Secretaria Liz González Rodas, como Jefa de Turno Tarde de la Ventanilla Única de Pasaportes (V.U.P)

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Asignar funciones a la Primera Secretaria **Liz González Rodas** en la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Designar a la Primera Secretaria **Liz González Rodas**, como Jefa del Turno Tarde de la Ventanilla Única de Pasaportes (V.U.P), dependiente de la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA
Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____